

## ACTA No. 1990-04-2020

SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIÓN MÉDICA NACIONAL, CELEBRADA EN FORMA VIRTUAL DE ACUERDO AL DECRETO EJECUTIVO 42.227, EL DÍA MIÉRCOLES VEINTIDÓS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE.

### ARTICULO II

#### CORRESPONDENCIA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN

##### CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. PE-0790-2020 que la doctora Liza Vásquez Umaña, Asesor Médico/Jefe de Despacho a.c. de la Presidencia Ejecutiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, le dirige al doctor Edwin Solano Alfaro, Presidente de la Unión Médica Nacional, en la cual traslada el oficio UMN-0160-2020 sobre la solicitud de certificación e información de temas relacionados con la emergencia nacional por COVID 19, a la Gerencia Médica para que atienda la solicitud según corresponda. Asimismo adjunta copia del oficio MS-DM-2611-2020. (13-04-2020)

**Se acuerda en firme** enviarle una nota al Gerente Médico de la Caja Costarricense de Seguro Social, solicitándole se sirva informar cuáles lugares visitó y cuál fue la condición que encontró con el personal con respecto al EPP.

**Se acuerda en firme** enviarle una nota a todos los Directores Regionales y Directores de Hospitales Centrales, solicitándoles información con respecto al EPP.

2. PE-0831-2020 que la doctora Liza Vásquez Umaña, Asesor Médico/Jefe de Despacho a.c. de la Presidencia Ejecutiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, le dirige al doctor Edwin Solano Alfaro, Presidente de la Unión Médica Nacional, en la cual le informa que mediante oficio PE-0828-2020 se ha trasladado a las instancias técnicas correspondientes la misiva UMN-0174-2020, sobre la situación de las trabajadoras embarazadas que continúan con labores asistenciales en este momento de emergencia nacional por la pandemia COVID 19. (20-04-2020)

Se da acuse de recibido.

3. PE-0847-2020 que la doctora Liza Vásquez Umaña, Asesor Médico/Jefe de Despacho a.c. de la Presidencia Ejecutiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, le dirige al doctor Edwin Solano Alfaro, Presidente de la Unión Médica Nacional, en la cual le informa que mediante oficio PE-0829-2020 se ha

trasladado a las instancias técnicas correspondientes la misiva UMN-0175-2020, sobre la conformación de una Comisión de alto nivel interinstitucional que presente un plan de refinanciamiento, tanto para el régimen de Enfermedad y Maternidad como para el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte, que logre solventar a corto plazo el grave bache económico en el que se verá inmersa la CCSS. (20-04-2020)

Se da acuse de recibido.

4. SJD-0601-2020 que la ingeniera Carolina Arguedas Vargas, Secretaria a.i. de la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, le dirige al doctor Edwin Solano Alfaro, Presidente de la Unión Médica Nacional, en la cual da respuesta al oficio UMN-0139-2020, con respecto a la solicitud de lineamientos claros de carácter general, que orienten las políticas locales en los hospitales y áreas de salud, que trascienda a todos los funcionarios institucionales *“la Junta Directiva **ACUERDA** comunicar al Dr. Solano que la Institución realiza un gran esfuerzo en la atención de la emergencia y en el resguardo de los colaboradores. Las medidas se están comunicando oportunamente y sus observaciones se trasladan a la Gerencia General y Médica para su análisis.* (15-04-2020)

Se da acuse de recibido.

5. SJG-794-04-2020 que la doctora Margarita Marchena Picado, Secretaria de la Junta de Gobierno del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, le dirige al doctor Edwin Solano Alfaro, Presidente de la Unión Médica Nacional, en la cual da respuesta al oficio UMN-0159-2020, con respecto a un video en el cual se expresa, por varios miembros de esa Junta de Gobierno, que el cuerpo médico debe afrontar esta pandemia COVID 19 aún sin tener el Equipo de Protección Personal (EPP), exigido por la organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud. (15-04-2020)

Se da acuse de recibido.

7. Copia de la nota MS-DGS-1360-2020 que la doctora Priscilla Herrera García, Directora General de Salud, le dirige al doctor Mario Ruiz Cubillo, Gerente Médico de la Caja Costarricense de Seguro Social, en la cual le traslada para su atención el oficio UMN-0160-2020, sobre certificación de la cantidad de equipos de protección que tiene la Caja Costarricense de Seguro Social para la atención de la emergencia por COVID-19. (17-04-2020)

Se da acuse de recibido.

8. GM-MDA-4882-2020 que el doctor Mario Ruiz Cubillo, Gerente Médico de la Caja Costarricense de Seguro Social, le dirige al doctor Edwin Solano Alfaro, Presidente de la Unión Médica Nacional, en la cual da respuesta al oficio UMN-0163-2020 sobre una serie de consultas con relación al manejo interno que se está dando a la pandemia COVID 19 en la CCSS. (20-04-2020)

Se da acuse de recibido.

9. GM-MDD-4744-2020 que el doctor Mario Ruiz Cubillo, Gerente Médico de la Caja Costarricense de Seguro Social, le dirige al doctor Edwin Solano Alfaro, Presidente de la Unión Médica Nacional, en la cual da respuesta al oficio UMN-0164-2020 con respecto a la prohibición de que los médicos puedan utilizar equipo de protección personal, adquirido por ellos mismos, para sus funciones clínicas en EBAIS, CAIS y Hospitales. (20-04-2020)

Se da acuse de recibido.

## 10. AFILIACIONES

CHAVES REYES GUILLERMO	MED7574
MORERA ARRIETA KARLA PATRICIA	MED15720
QUESADA CHAVARRÍA MERYBETH	MED15037
RAMÍREZ VÍQUEZ CAROLINA	MED13278
VARGAS SOLANO FLORYANA	MED8472

**Se aprueban en firme**, quedando sujetas a restricciones en materia de disfrute de servicios conforme al Reglamento vigente.

## 11. DESAFILIACIONES

ACON CHEN MILESKA	MED6864
-------------------	---------

**Se aprueban en firme**. Una vez agotadas las instancias previas de su desafiliación, recalcando la importancia de continuar afiliado al Sindicato.

## ARTICULO III

### INFORME DE COMISIONES

1. La doctora Patricia Núñez Fallas y la doctora Janice Sandí Morales informan que la Comisión de Comunicación ha estado trabajando fuertemente con las labores de información sobre el COVID 19. Se ha estado comunicando en los diferente medios (WhatsApp, Facebook, página web).

## ARTICULO IV

### ASUNTOS DE ESPECIAL RELEVANCIA

1. Con respecto a las notas que se han enviado respecto al tema de la pandemia COVID 19, **se acuerda en firme** que el MSc. Carlos Rodolfo Abarca Picado, Jefe del Área Laboral, revise todos los documentos tramitados y en caso de que no hayan dado respuesta, presente los recursos de amparo respectivos.
2. El doctor Alexis Castillo Quesada solicita un documento formal para que las Seccionales se puedan reunir en forma virtual, respetando la directriz del Ministerio de Salud.

Al respecto informa el doctor Edwin Solano Alfaro que se envió el oficio UMN-0182-2020 al Gerente Médico de la Caja Costarricense de Seguro Social, solicitando para que se respete el derecho sindical de reunión de las Seccionales.

Esta nota será posteada en todos los chats de Unión Médica Nacional.

3. El doctor Edwin Solano Alfaro informa sobre la llamada que recibió del doctor Camilo Barrantes Hernández, Secretario General del SIMEVET, sobre la resolución de la Dirección General de Servicio Civil DG-026-2020 en la que de manera implícita modifica los porcentajes salariales que les corresponde a los veterinarios según la Ley de Incentivos Médicos.

**Se acuerda en firme** que el licenciado Julián Solano Porras, Asesor Legal de la Unión Médica Nacional, analice el oficio DG-OF-270-2020.

4. El licenciado Julián Solano Porras rinde su criterio legal sobre el oficio SJD-0610-2020 17 de abril de 2020 emitido por la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, con respecto a las modificaciones al FRE.
5. El MSc. Carlos Rodolfo Abarca Picado informa sobre la reunión a la que asistió en el Hospital México el día lunes 20 de abril de 2020, sobre el tema de las cirugías cardiovasculares.
6. El doctor Hugo Guevara Sánchez solicita una nota dirigida al Ministro de Salud, solicitándole se sirva desglosar cómo se va a utilizar el dinero del presupuesto extraordinario.

Esta nota será redactada por el MSc. Carlos Rodolfo Abarca Picado, Jefe del Área Laboral de la Unión Médica Nacional.

7. Con respecto al tema del salario escolar, el doctor Edwin Solano Alfaro informa que le solicito al licenciado Rolando Mora Madrigal un resumen sobre este asunto, el cual se les enviará por correo electrónico para su conocimiento.
8. El doctor Edwin Solano Alfaro informa que les hará llegar a los miembros de esta Junta Directiva, el oficio MS-DM-3702-2020 suscrito por el doctor Daniel Salas Peraza, Ministro de Salud y dirigido al Diputado Pedro Muñoz, referente a las pruebas de laboratorio para confirmar o descartar si una persona es portadora del COVID 19.

**Se acuerda en firme** que el licenciado Julián Solano Porrás, Asesor Legal de la Unión Médica Nacional, presente en forma urgente, un criterio legal con respecto al consentimiento informado ante una pandemia.

**FAM**